

	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 1 de 9

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME O SEGUIMIENTO						Día:	02	Mes:	09	Año:	2025
1. No. DE INFORME O SEGUIMIENTO:		17									
2. NOMBRE DEL INFORME O SEGUIMIENTO:		Seguimiento a Planes de Mejoramiento – Desde 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025.									
3. INTRODUCCIÓN:		La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades pendientes por ejecutar de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías integrales adelantadas durante la vigencia 2024 y los planes de mejoramiento formulados para las auditorías ejecutadas durante la vigencia 2025 a los procesos e Intendencias Regionales. Para la evaluación de cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento durante el primer semestre de 2025, se realizó la validación del estado de cada uno de ellos en el aplicativo de Riesgos y Auditoría durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2025. Por su parte, para la evaluación de cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento para ser ejecutadas durante el primer semestre de 2025, se realizó la validación del estado de cada uno de ellos en el aplicativo de Riesgos y Auditoría durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2025.									
4. OBJETIVO:		Verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento presentados por los líderes de procesos, Intendencias Regionales y Sistemas de Gestión para las auditorías integrales adelantadas durante las vigencias 2024 y 2025, determinar su estado de avance y formular recomendaciones.									
5. ALCANCE:		Se validaron las actividades de los planes de mejoramiento correspondientes al segundo semestre del 2024 y primer semestre del 2025, así: • Cumplidas dentro del plazo • Cumplidas fuera del plazo • En término • Vencidas									

	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 2 de 9

6. NORMATIVIDAD:	Ley 87 de 1993 - <i>"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"</i>
-------------------------	---

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

El seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Entidad se realiza de acuerdo con las auditorías realizadas dentro del ciclo de las auditorías en la Superintendencia de Sociedades que tiene una duración de cuatro (4) años, conforme con la Guía: *"Determinación Plan de Auditoria de Procesos, Intendencias Regionales y Sistemas de Gestión Código: EC-G-001"*.

Este informe se presenta de acuerdo con las Auditorías realizadas en las vigencias de los años 2024 y 2025 frente al cumplimiento de las actividades contempladas en los planes de mejoramiento para el segundo semestre del año 2024, esto es desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2024 y el primer semestre de 2025, es decir, entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025.

1. Vigencia 2024

Para los Planes de Mejoramiento planteados frente a las auditorías del año 2024 y teniendo en cuenta las actividades planteadas para el segundo semestre del año 2024, se verificó lo siguiente:

- Frente a 12 auditorías de los procesos: Gestión Integral, Conciliación y Arbitramento, Gestión del Talento Humano, Gestión Contable y Financiera, Gestión de Infraestructura Física-NTC 6047 de 2013 y Especial de Biblioteca, Gestión Judicial, Procesos Societarios, Gestión Estratégica, Gestión Contractual, Procesos Especiales, SG-SST Decreto 1072 de 2015 y Control Disciplinario, como resultado del plan anual de auditoría, se presentaron 12 informes respecto de los cuales se formularon los respectivos planes de mejoramiento.

En la siguiente tabla se detallan las Observaciones, No Conformidades y el Total de Actividades por Plan de Mejoramiento, en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2024:

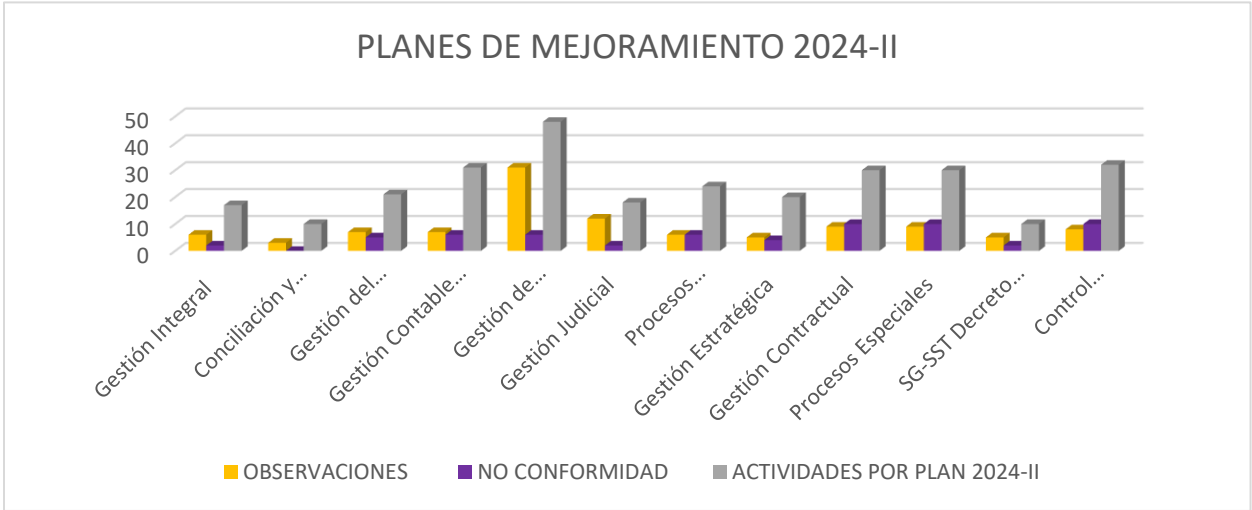
PLANES DE MEJORAMIENTO - AÑO 2024										
No	AUDITORÍA	FECHA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL, ACTIVIDADES POR PLAN	SEGUIMIENTO: 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025				
						ACTIVIDADES CON PLAZO A 30 DE JUNIO DE 2025				
						Cumplidas dentro del plazo	Cumplidas fuera de plazo	En término	Vencidas	Observaciones
1	Gestión Integral	DEL 08/02/2024 AL 01/03/2024	6	2	17	12	5	0	0	PLANES DE MEJORAMIENTO 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119
2	Conciliación y Arbitramento	DEL 08/02/2024 AL 01/03/2024	3	0	10	7	3	0	0	PLANES DE MEJORAMIENTO 1109, 1110, 1111

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

PLANES DE MEJORAMIENTO - AÑO 2024										
No	AUDITORÍA	FECHA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL, ACTIVIDADES POR PLAN	SEGUIMIENTO: 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025				
						ACTIVIDADES CON PLAZO A 30 DE JUNIO DE 2025				
						Cumplidas dentro del plazo	Cumplidas fuera de plazo	En término	Vencidas	Observaciones
3	Gestión del Talento Humano	DEL 04/03/2024 AL 10/04/2024	7	5	21	12	6	3	0	PLANES DE MEJORAMIENTO: 1123, 1124 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134
4	Gestión Contable y Financiera	DEL 11/04/2024 AL 09/05/2024	7	6	31	26	5	0	0	PLANES DE MEJORAMIENTO: 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147
5	Gestión de Infraestructura Física-NTC 6047 de 2013 y Especial de Biblioteca	DEL 10/05/2024 AL 06/06/2024	31	6	48	34	9	0	5	PLANES DE MEJORAMIENTO 1163, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 2165, 2166, 2167, 2168, 1164, 1181, 1182, 1193, 2169, 2170
6	Gestión Judicial	DEL 07/06/2024 AL 09/07/2024	12	2	18	18	0		0	PLANES DE MEJORAMIENTO 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178
7	Procesos Societarios	DEL 10/07/2024 AL 01/08/2024	6	6	24	22	0	2	0	PLANES DE MEJORAMIENTO 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188,3189, 3190
8	Gestión Estratégica	DEL 08/08/2024 AL 03/09/2024	5	4	20	13	7	0	0	PLANES DE MEJORAMIENTO 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199
9	Gestión Contractual	DEL 04/09/2024 AL 04/10/2024	9	6	33	12	3	18	0	PLANES DE MEJORAMIENTO 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 03209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214
10	Procesos Especiales	DEL 07/10/2024 AL 31/10/2024	9	10	30	30	0	0	0	PLANES DE MEJORAMIENTO 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233
11	SG-SST Decreto 1072 de 2015	DEL 01/11/2024 AL 21/11/2024	5	2	10	0	2	7	1	PLANES DE MEJORAMIENTO 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242
12	Control Disciplinario	DEL 22/11/2024 AL 17/12/2024	8	10	32	24	0	8	0	PLANES DE MEJORAMIENTO 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260
TOTAL			108	59	294	210	40	38	6	167

Tabla 2. Planes de mejoramiento del año 2024

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Gráfica 1. Planes de mejoramiento 2024 segundo semestre

De acuerdo con la Tabla No.1 y la Gráfica No.1, se puede evidenciar que, para los 167 planes de mejoramiento del año 2024, se registraron 108 observaciones y 59 no conformidades respecto de las cuales debían adelantarse 294 actividades con corte al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, la Gráfica No. 2 muestra el respectivo análisis para identificar las actividades que fueron cumplidas dentro del plazo, las actividades cumplidas fuera de plazo, las actividades que están en término y las actividades que se encuentran vencidas, con el objeto de determinar si se efectuaron dentro de los plazos establecidos por el propio auditado.



Gráfica 2. Seguimiento a los planes de mejoramiento 2024-II

	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 5 de 9

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Así las cosas, se puede observar de acuerdo con la Tabla No.1 y a la Gráfica No. 2 lo siguiente:

- Las actividades cumplidas dentro del plazo son 210 actividades, que equivalen a 71.43% de 294 actividades comprometidas para el año 2024. ■
- Las actividades cumplidas fuera de plazo son 40, que equivalen al 13.61%. ■
- Las actividades en término corresponden a 38, que equivalen al 12.93%. ■
- Las actividades vencidas son 6, que equivalen a 2.04%. ■

Por lo anterior, se evidencia que el 71.43% de las actividades de cada uno de los procesos, se han cumplido dentro del plazo fijado por los auditados responsables de reportar las actividades registradas en el aplicativo de Riesgos y Auditoría, el 13.61% fueron cumplidas fuera de plazo y el 2.04% se encuentran vencidas. Respecto de las actividades en término, su número equivale a 12.93%.

2. Vigencia 2025.

En los planes de mejoramiento formulados frente a las auditorias del año 2025 y teniendo en cuenta las actividades a desarrollar, se revisó lo siguiente:

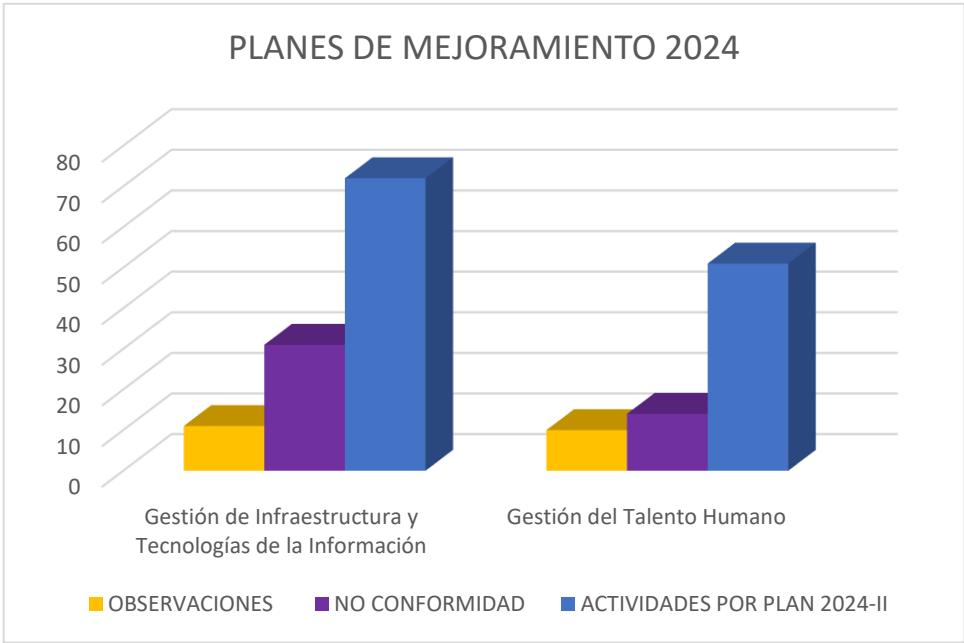
- 2 auditorías de los procesos: Gestión de Infraestructura y Tecnologías de la Información y Gestión del Talento Humano

Como resultado de estas auditorías, se presentaron 2 informes de Auditoría con los respectivos planes de mejoramiento, lo que se puede evidenciar en la siguiente tabla en la que se relacionan las Observaciones, No Conformidades y Total Actividades por Plan de Mejoramiento, así:

PLANES DE MEJORAMIENTO - AÑO 2024										
No	AUDITORÍA	FECHA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL, ACTIVIDADES POR PLAN	SEGUIMIENTO: 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025				
						ACTIVIDADES CON PLAZO A 30 DE JUNIO DE 2025				
						Cumplidas dentro del plazo	Cumplidas fuera de plazo	En término	Vencidas	Observaciones
1	Gestión de Infraestructura y Tecnologías de la Información	DEL 10/02/2025 AL 04/04/2025	11	31	72	5	1	62	4	PLANES DE MEJORAMIENTO 3266, 32,67, 3268, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 32300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO										
PLANES DE MEJORAMIENTO - AÑO 2024										
No	AUDITORÍA	FECHA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL, ACTIVIDADES POR PLAN	SEGUIMIENTO: 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025				
						ACTIVIDADES CON PLAZO A 30 DE JUNIO DE 2025				
						Cumplidas dentro del plazo	Cumplidas fuera de plazo	En término	Vencidas	Observaciones
2	Gestión del Talento Humano	DEL 21/04/2025 AL 16/06/2025	10	14	51	0	0	51	0	PLANES DE MEJORAMIENTO 3308, 3309, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3331
TOTAL			21	45	123	5	1	113	4	66

Tabla 2. Planes de mejoramiento del año 2025.

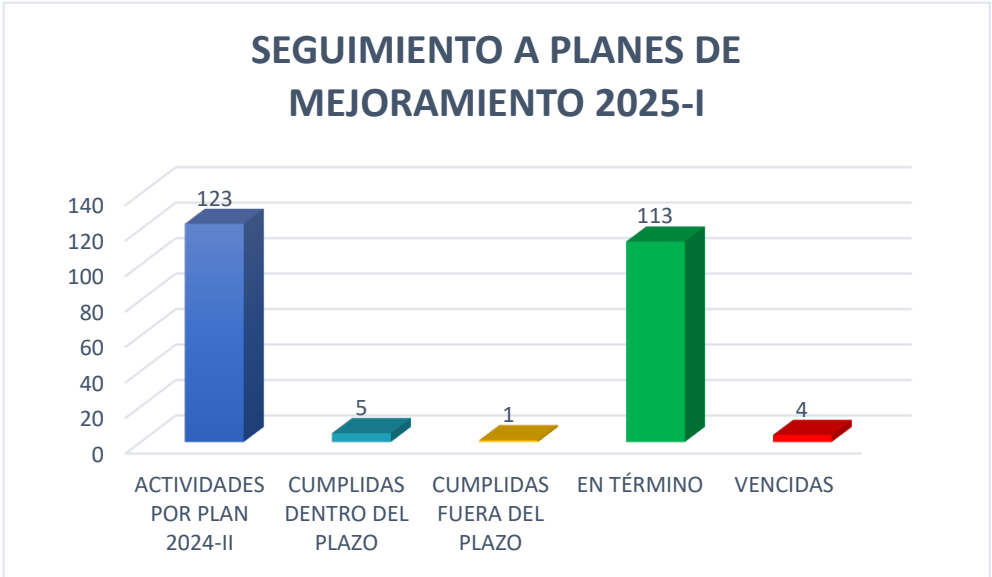


Gráfica 3. Planes de mejoramiento 2025

Conforme a la Tabla No.2 y la Gráfica No.3, se puede evidenciar que, para los 66 planes de mejoramiento presentados en lo que va del año 2025, se registraron 21 observaciones y 45 no conformidades respecto de las cuales debían adelantarse 123 actividades con durante el año 2025.

A continuación, la Gráfica No. 4 muestra el respectivo análisis para identificar las actividades que fueron cumplidas dentro del plazo, las actividades cumplidas fuera de plazo, cuantas actividades están en término y cuantas actividades se encuentran vencidas, con el objeto de determinar si se efectuaron dentro de los plazos establecidos.

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Gráfica 4. Planes de mejoramiento 2025-I

De esta manera, se puede observar de acuerdo con la Tabla No. 2 y la Gráfica No. 4 lo siguiente:

- Las actividades cumplidas dentro del plazo son 5 actividades, que equivalen a 4.07% de 123 actividades comprometidas para el año 2025. ■
- La actividad cumplida fuera de plazo es 1, que equivale al 0.81%. ■
- Las actividades en término corresponden a 113, que equivalen al 91.87%. ■
- Las actividades vencidas son 4, que equivalen a 3.25%. ■

Por lo anterior, se evidencia que el 4.07% de las actividades de cada uno de los procesos, se han cumplido dentro del plazo fijado por los auditados responsables de reportar las actividades registradas en el aplicativo de Riesgos y Auditoría, el 0.81% fueron cumplidas fuera de plazo, el 91.87% se encuentran en término y el 3.25% se encuentran vencidas.

8. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda:

1. Transcurrido un tiempo después de que una actividad ha sido "cumplida", se sugiere a los líderes de los procesos realizar una autoevaluación para verificar si las acciones tomadas en los planes de mejoramiento fueron efectivas, es decir, si corrigió la causa raíz y el hallazgo no se ha presentado nuevamente.

	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 8 de 9

2. Se aconseja a los líderes de los procesos que, al formular un plan de mejoramiento, identifiquen explícitamente los recursos necesarios (tiempo del personal, presupuesto, tecnología, etc.) para cada actividad. Si se requiere apoyo de otra área, debe quedar formalizado.
3. Solicitar la ampliación del plazo antes de su vencimiento, para registrar los Planes de Mejoramiento y el cargue de las actividades y evidencias, en caso de que el Líder lo considere necesario. Lo anterior, se debe realizar por medio de un correo a la Oficina de Control Interno y posteriormente a la Oficina Asesora de Planeación.
4. Se recomienda la implementación de un sistema de alertas que notifique o alerte a los responsables con antelación sobre los plazos que están por vencer, respecto de las actividades a reportar en el aplicativo de riesgos y auditoría, lo que permitiría realizar un monitoreo proactivo y constante
5. Se recuerda a los Líderes de los procesos que revisen y monitoreen las fechas que registraron en el aplicativo de Riesgos y Auditoría relacionadas con el cargue de actividades y evidencias, con el fin de que los términos indicados sean de estricto cumplimiento.

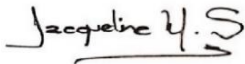
9. CONCLUSIONES

De la evaluación realizada al cumplimiento de los planes de mejoramiento durante el segundo semestre del año 2024 y el primer semestre del año 2025, se concluye:

1. En la vigencia 2024, se revisaron 12 informes de auditoría (Gestión Integral, Conciliación y Arbitramento, Gestión del Talento Humano, Gestión Contable y Financiera, Gestión de Infraestructura Física-NTC 6047 de 2013 y Especial de Biblioteca, Gestión Judicial, Procesos Societarios, Gestión Estratégica, Gestión Contractual, Procesos Especiales, SG-SST Decreto 1072 de 2015 y Control Disciplinario), que generaron los correspondientes planes de mejoramiento con 294 actividades para ejecutar hasta el 31 de diciembre de 2024, que presenta el siguiente estado:
 - 210 actividades fueron cumplidas dentro del plazo que equivalen al 71.43% del 100% de las actividades planteadas para 2024.
 - 40 actividades cumplidas fuera de plazo equivalentes al 13.61%.
 - 38 actividades se encuentran en término y son equivalentes al 12.93%.
 - 6 actividades se encuentran vencidas y son equivalentes al 2.04%.
2. En la vigencia 2025, se presentaron 2 informes de auditoría, que generaron los correspondientes planes de mejoramiento con 123 actividades para ejecutar durante el año 2025, que presentan el siguiente estado:

	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 9 de 9

• 5 actividades fueron cumplidas dentro del plazo y son equivalentes al 4.07%. • 1 actividad cumplida fuera de plazo y es equivalente al 0.81%. • 113 actividad se encuentran en término y son equivalentes al 91.87%. • 4 actividades se encuentran vencidas y son equivalentes al 3.25%. 3. Para el segundo semestre del año 2025, se deben revisar las 151 actividades que se encuentran en término dentro de los planes de mejoramiento del año 2024 y el año 2025 y las que se generen, como consecuencia de las auditorias que se realicen durante el año 2025. Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de septiembre del año 2025.
--

10. RESPONSABLES DEL INFORME O SEGUIMIENTO		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Jaqueline Murillo Sanchez	Jefe Oficina de Control Interno	
Victor Alfonso Romero Ballesteros	Profesional Especializado	